MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
DISTRITO CINCO DE POLICÍA MARINILLA

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

COSEC-DISPO - 29.57

Marinilla, 08 de abril de 2021

Brigadier General
PABLO FERNEY RUIZ GARZÓN
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá
Calle 48 45-58 avenida oriental
Medellín - Antioquia.

Asunto: informe novedad con informe de supervisión mes marzo (contrato No. 12-8-10068-20) Distrito Cinco Marinilla DEANT

Respetuosamente me permito informar a mi General como Comandante del Distrito Cinco de Policía Marinilla (E), que en atención al contrato de suministro de combustible del asunto, se están presentado errores en la plataforma OLIMPIA IT, toda vez que el contratista "RAÚL ALBERTO GÓMEZ DUQUE Y/O TERPEL MARINILLA" al enviar la factura electrónica del consumo del mes de marzo de 2021 al correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co esta presentado errores y no esta llegando a través de la plataforma OLIMPIA IT al señor supervisor del contrato.

Por lo tanto se le dio las indicaciones de tomar contacto con el proveedor del software de facturación electrónica que utiliza y con el área de soporte de la plataforma OLIMPIA IT S.A.S y así solucionar lo antes posible este percance para tramitar las facturas al Grupo de Contratos y tesorería MEVAL con la demás documentación para que se proceda con el pago al contratista.

Atentamente,

POLICÍA NACIONAL DIOS Y PATRIA FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Wilson Enrique Pino Mena
Grado: Capitan
Cargo: Comandante Distrito De Policia
Cédula: 11811412
Dependencia: Estacion De Policia Marinilla
Unidad: Departamento De Policia Antioquia
Correo: wilson.pino1291@correo.policia.gov.co
8/04/2021 3:45:08 p. m.

Anexo: si

CL 28 34-10
Teléfono: 5488964
deant.dmarinilla@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Fiel copia del original Vane Ríos

Información Pública

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DISTRITO DE POLICÍA MARINILLA

Fecha:	Marinilla, 05 de abril de 2021		
Hora de inicio:	14:00 Horas	**Hora finalización**	14:30 Horas
Lugar:	Base Distrito Cinco de Policía Marinilla		

ACTA -015 – COSEC - DISMA – 2.85
POR MEDIO DEL CUAL SE HACE ENTREGA DEL DISTRITO CINCO DE POLICIA MARINILLA DEL CARGO Y FUNCIONES COMO COMANDANTE DEL DISTRITO, AL SEÑOR CAPITAN WILSON ENRIQUE PINO MENA, POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL JOSE ALEJANDRO CLAROS GOMEZ, POR SALIDA DE TURNO DESCANSO DEL TITULAR.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Cuórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar.

DESARROLLO

En las instalaciones de la Estación de Policía Marinilla siendo las 14:00 horas, del día 05 de abril de la presente vigencia, se reúnen el señor Teniente Coronel José Alejandro Claros Gomez , con el señor Capitán Wilson Enrique Pino Mena, con el objetivo de hacer entrega del cargo como Comandante de Distrito por salida turno descanso del titular.

2. **Lectura del Acta Anterior (No aplica)**
3. **Verificación de los Compromisos (No aplica)**
4. **Temas a Tratar**

Velar por el cumplimiento de las funciones, de acuerdo al ***"Manual Especifico de Funciones de la Policía Nacional"***, actividades enmarcadas en la descripción de cargos y perfiles de cada funcionario evidenciada en el Sistema para la Administración y Gestión del Talento Humano **"SIATH",** de igual manera se le recuerda estar pendiente de los cumplimientos allegados a la dependencia, reuniones, videoconferencias y servicios solicitados durante el presente periodo, verificando y controlando que los funcionarios cumplan con sus actividades y horarios correspondientes.

FUNCIONES ESPECÍFICAS COMANDANTE DE DISTRITO

- Supervisar, articular y coordinar las actividades operativas y administrativas de las estaciones de policía de la jurisdicción, garantizando el cumplimiento del despliegue del plan estratégico institucional.

- Direccionar la ejecución del modelo de vigilancia comunitaria por cuadrantes en la jurisdicción, apoyando la solución de los problemas que afectan la seguridad local.

- Evaluar la gestión y desempeño de los comandantes de las estaciones de su jurisdicción, garantizando el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos según las políticas de la DISEC.

- Promover la articulación regional policial de las unidades a su cargo con las autoridades locales, apoyando los planes, programas y estrategias de seguridad y convivencia ciudadana de la jurisdicción.

- Coordinar con las unidades y grupos operativos especiales en la jurisdicción los apoyos policiales para la ejecución de actividades de control y prevención, aplicando los procedimientos para el mantenimiento de la convivencia y seguridad ciudadana.
- Coordinar con las unidades policiales el insumo para la elaboración de la memoria local y topográfica de la jurisdicción para georreferencia la actividad delictiva y operativa y tomar decisiones en el mantenimiento de la convivencia y seguridad ciudadana.
- Brindar la información que corresponda de acuerdo a la naturaleza del cargo, a quien la requiera, siguiendo los lineamientos de la normativa establecida.
- Implementar el sistema de gestión integral de acuerdo con los lineamientos institucionales, efectuando mejora continua en los procesos que lo requieran.
- Realizar las actividades establecidas en la gestión documental, aplicando la normativa vigente.
- Realizar las actividades establecidas para la implementación del sistema de gestión ambiental en la Policía Nacional.
- Guardar la reserva y confidencialidad de los documentos e información que sea de su conocimiento dentro del cumplimiento de sus funciones
- Dar buen uso a los elementos asignados bajo su responsabilidad, con el fin de mantenerlos disponibles para el servicio.
- Cumplir con las actividades establecidas a través de los roles asignados, diferentes a las funciones del cargo.
- Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la ley, los reglamentos o la naturaleza de su cargo.
- Pasar revista al personal del distrito que se encuentra en aislamiento.

LISTADO DE PERSONAL

ESTACION	GR	APELLIDOS Y NOMBRES	No. CELULAR	OBSERVACIÓN
MARINILLA	ST	CONTRERAS BAUTISTAS HEYDI TATIANA	3013669640	Encargado
GUATAPÉ	CT	NIÑO MONTOYA MARTHA VIVIANA	3216404698	S/N
PTO TRIUNFO	ST	LONDOÑO MIRANDA YUDID PAOLA	3208457029	S/N
COCORNÁ	ST	OCORO CASTILLO JEYMI	3148916321	S/N
SANTUARIO	ST	GOMEZ NARVAEZ SANTIAGO	3217243066	S/N
EL PEÑOL	IT	VILLALOBOS LEIVA EXON YOAO	3218511367	Encargado
SAN CARLOS	IT	RENDON BAENA CARLOS MAURICIO	3107293598	Encargado
GRANADA	IT	BRIÑEZ GOMEZ JOSE ISRAEL	3122962393	S/N
SAN LUIS	IT	TUIRAN DURANGO TIRSO JESUS	3218118880	S/N
SAN FRANCISCO	IT	MOLAVOQUE MEDINA JOHN HIGINIO	3147683689	Encargado
SAN RAFAEL	IT	CAVADIA MUÑOZ OMAR ANTONIO	3218500775	Encargado
SAN MIGUEL	IT	ARRIETA MARTINEZ HECTOR ADOLFO	3104592377	S/N
DORADAL	IT	ORTIZ OSPINA RUBIEL ANTONIO	3122095300	S/N
LA DANTA	IT	PEREZ MASMELA LUIS	3145729726	S/N
EL JORDÁN	IT	ARANGO VELASQUEZ CARLOS ALBERTO	3207708451	S/N
RIO CLARO	IT	BUSTAMANTE SOTO WILMAR HERNANDO	3114125118	S/N
REACCIÓN DISTRITO MARINILLA	IT	LOAIZA SANCHEZ OSCAR FERNANDO	3045638069	Comisión

Compromisos	Responsable	Fecha de Entrega
Realizar control y supervisión a los planes diferenciales ejecutados por las unidades, los cuales deberán ser enfocados a evitar la ocurrencia de acciones delictivas, en especial el homicidio.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021
Estar pendiente de las unidades, mediante revistas, verificando que se estén realizando los planes preventivos y operativos, dando cumplimento a las ordenes emanadas por el Departamento.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021

Asistir a todas las actividades, reuniones, videoconferencias y compromisos a los cuales se hace necesaria la presencia del Comandante de Distrito.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021
Supervisión constante del personal que queda bajo su mando, verificando las tareas, responsabilidades y actividades realizadas por cada funcionario.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021
Proyectar, elaborar y supervisar los servicios y eventos allegados a la dependencia, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos y/o solicitudes.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021
Efectuar seguimiento a los servicios allegados a la dependencia, con propósito principal de Planear el Servicio de Policía en cada una de la Unidades Policiales en atención a lo decretado por la Gobernación de Antioquia.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021
Supervisar la ejecución al contrato N° 12-8-10068-20 de fecha 06-11-2020, con la Estación de Servicio Terpel Marinilla y/o Raúl Alberto Gómez Duque cuyo objeto es el suministro de combustible (gasolina corriente y DIESEL), para unos vehículos, motocicletas, guadañas y plantas eléctricas de propiedad de la Policía Nacional o de los que sea legalmente responsable; por lotes" Lote N° 5 Distrito de Policía Marinilla.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021
Impartir órdenes a las UBIC de Marinilla, El Santuario y Puerto triunfo de informar números de allanamientos pendientes a realizar así mismo, cada que se presenta un homicidio se debe hacer un seguimiento del mismo con el fin de esclarecerlo utilizando las especialidades y personal del MNVCC.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021
Deberá informar las novedades oportunamente operativas o negativas al mando Superior J1, J2 y J3.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021
Supervisar y hacer seguimiento al funcionamiento de las PDA, al personal encargado de los armerillos y realizar revista correspondiente al parque automotor del Distrito Cinco.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021
Supervisar que todos los requerimientos ordenados por el Comando del Departamento de Policía Antioquia, se emita el cumplimento en las fechas estipuladas, atendiendo las reiteradas ordenes de aseo a instalaciones verificación estado de las mismas, supervisar la actualización de la línea de mando de la DEANT.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021
Realizar control y supervisión a los elementos que se solicitaran dar de baja en las unidades.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021
Atender lo ordenado por el nivel central de evitar que las unidades policiales se desplacen a zonas rurales sin previo aviso o permiso por parte del Comando Operativo de Seguridad Ciudadana DEANT.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021
Supervisar que las unidades estén cumplimiento a cabalidad con lo ordenado al control de las salas de retenidos, realizar revista a las celdas, controlar que no tengan a los retenidos realizando actividades que no les corresponden como personas privadas de la libertad.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021
Realizar anotación al formulario de seguimiento a los señores comandantes que no estén haciendo cumplir el decreto según la Gobernación de Antioquia al toque de queda y demás.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021
Informar al Comando Operativo diariamente antes de las 06:00 am horas, las actividades de control y supervisión que realizará en el día, revista a las unidades del Distrito.	CT. WILSON ENRIQUE PINO MENA	05-04-2021

ACTA - 015 – COSEC - DISMA – 2.85 POR MEDIO DEL CUAL SE HACE ENTREGA DEL DISTRITO CINCO DE POLICIA MARINILLA DEL CARGO Y FUNCIONES COMO COMANDANTE DEL DISTRITO, AL SEÑOR CAPITAN WILSON ENRIQUE PINO MENA, POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL JOSE ALEJANDRO CLAROS GOMEZ, POR SALIDA DE TURNO DESCANSO DEL TITULAR.

TC. **JOSE ALEJANDRO CLAROS GOMEZ**
Quien entrega

CT. **WILSON ENRIQUE PINO MENA**
Quien recibe

Anexo: uno (planilla de asistencia en un folio).

Elaborado por: PT. Adis Cifuentes Idárraga /
Revisado por: TC. José Alejandro Claros Gomez/ ____
Fecha de elaboración: 05/04/2021
Ubicación: D:\\ ACTAS ENTREGA DE UNIDAD 2021

Calle 28 No 34-10
5484005-5488964
Deant.dmarinilla@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESTACION DE POLICÍA MARINILLA

Fecha:	Marinilla, 05 de abril de 2021			
Hora de inicio:	14:00 Horas	**Hora finalización**	14:30 Horas	
Lugar:	Base Distrito Cinco de Policía Marinilla			

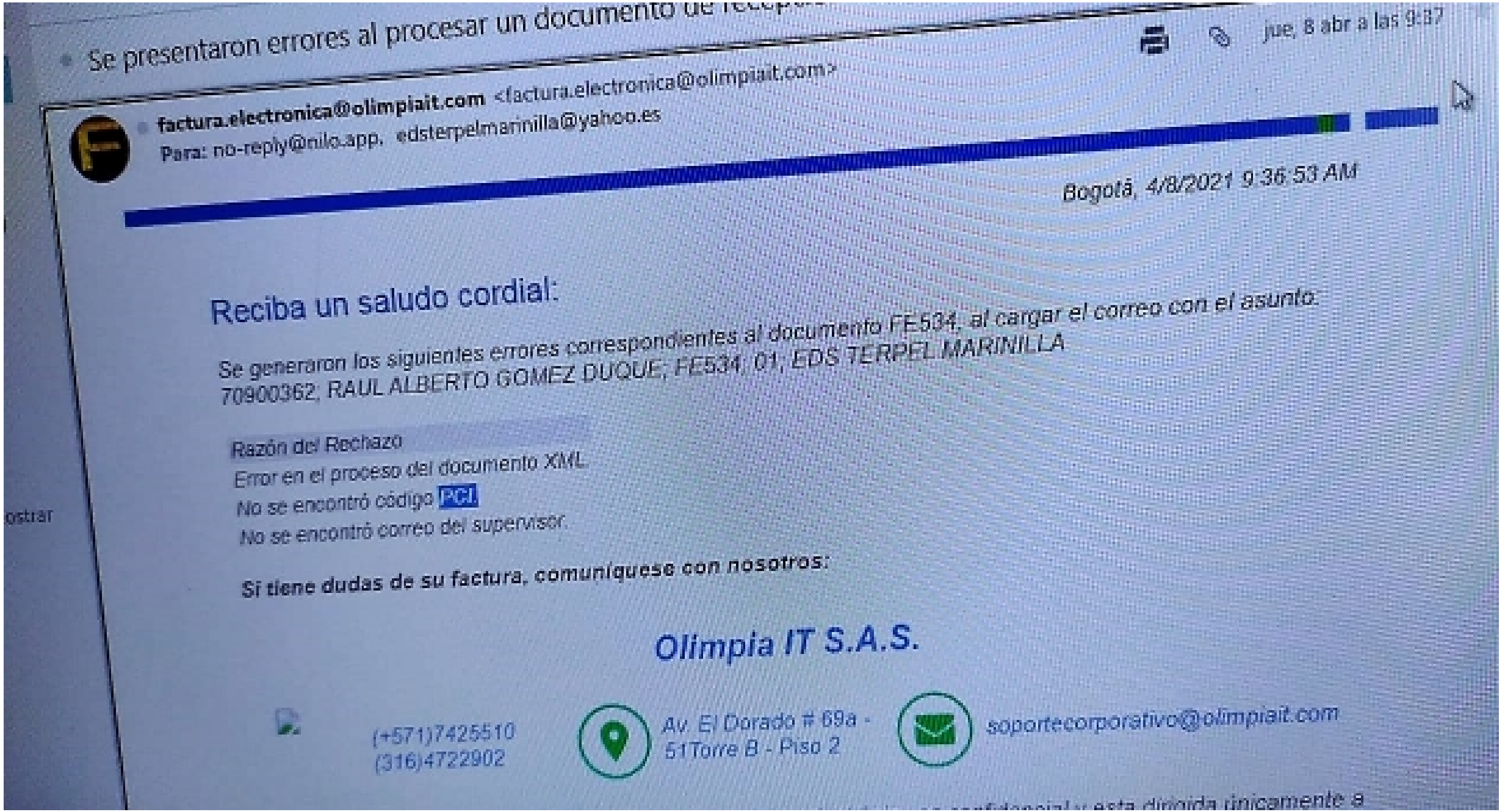
ACTA - 015 – COSEC - DISMA – 2.85

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE ENTREGA DEL DISTRITO CINCO DE POLICIA MARINILLA DEL CARGO Y FUNCIONES COMO COMANDANTE DEL DISTRITO, AL SEÑOR CAPITAN WILSON ENRIQUE PINO MENA, POR PARTE DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL JOSE ALEJANDRO CLAROS GOMEZ, POR SALIDA DE TURNO DESCANSO DEL TITULAR.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
TC	JOSE ALEJANDRO CLAROS GOMEZ	DISMA	COMANDANTE DISTRITO SALIENTE	Deant.dmarinilla@policia.gov.co	5488964	
CT	WILSON ENRIQUE PINO MENA	DISMA	COMANDANTE DISTRITO ENTRANTE	Deant.dmarinilla@policia.gov.co	5484005	

Calle 28 No 34-10
5484005-5488964
Deant.dmarinilla@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Se presentaron errores al procesar un documento de recep...

jue, 8 abr a las 9:37

factura.electronica@olimpiait.com <factura.electronica@olimpiait.com>
Para: no-reply@nilo.app, edsterpelmarinilla@yahoo.es

Bogotá, 4/8/2021 9:36:53 AM

Reciba un saludo cordial:

Se generaron los siguientes errores correspondientes al documento FE534, al cargar el correo con el asunto: 70900362; RAUL ALBERTO GOMEZ DUQUE; FE534; 01; EDS TERPEL MARINILLA

Razón del Rechazo
Error en el proceso del documento XML.
No se encontró código PCI.
No se encontró correo del supervisor.

Si tiene dudas de su factura, comuníquese con nosotros:

Olimpia IT S.A.S.

(+571)7425510
(316)4722902

Av. El Dorado # 69a - 51Torre B - Piso 2

soportecorporativo@olimpiait.com

ostrar